"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 11 de Marzo de 1879.—Santos Eulogio y Ramiro mártires. — AÑO XII.—NUMERO 60.

AVISO.

Se solicita al *Sr. D. Ramon Gil*, dueño del taller de encuadernacion, calle de la *Habana* 168, que pase por esta Administracion á liquidar la cuenta que tiene pendiente.

Habana 6 de marzo de 1879.—*El Administrador.*

Desde esta fecha queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA en Quemado de Güines, el señor don Juan Rodriguez.

Habana 1º de marzo de 1879.—*El Administrador.*

Desde esta fecha queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA en Ceja de Luna y San Andrés [Vuelta Abajo,] el Sr. D. Antonio Mina.

Habana 1º de marzo de 1879.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 9.

Don Manuel Sivela reemplazará al marqués de Molins, en la embajada de París, y D. Francisco Silvela es el ministro de la Gobernacion.

Madrid, marzo 10.

El ministro de la Gobernacion ha declarado que la política del nuevo ministerio será á la vez conservadora y liberal.

Dícese que el marqués de Molins ha rehusado la cartera de Estado, prefiriendo seguir desempeñando la embajada de París.

Dicha cartera se ha ofrecido al señor Cárdenas, actualmente embajador cerca del Vaticano.

Los periódicos dicen que el señor Cánovas del Castillo piensa emprender un viaje al extranjero que durará algun tiempo.

París, marzo 10.

El comité electoral recomienda á la Cámara que se residencie á los gabinetes de De Broglie y de Roche-Bouet.

Lóndres, marzo 10.

En un combate entre los Zulus y las tropas británicas en el Sur de Africa, los primeros fueron derrotados, causándoles pérdidas enormes.

Nueva-York, marzo 10.

El vapor americano *City of Merida*, salido de la Habana, el miércoles 5, para este puerto, arribó á Tybee ayer domingo, por una descomposicion de sus máquinas.

Ayer llegó, procedente de la Habana, el vapor americano *Niágara*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 8, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $16. en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107¼.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6⅛ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7¼ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 6⅞ cts. lb.
Se han vendido 1000 sacos azúcar centrífuga y 700 bocoyes azúcar de Cuba
Mieles, purga de 50 grados 24 á 25 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4½ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 21|6
Consolidados á 96½
Bonos americanos 5.20 (1867) á 104.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 112 fr. 90 cts.
Habana 9 de marzo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6⅞ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

INGLATERRA	18½ á 19 P 60 d|v
FRANCIA	4¼ á 4½ P 60 d|v 5¼ á 5½ P 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 7½ P 60 d|v. 8¼ á 8½ P 3 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	106½ á 106½ P.

DESCUENTO MERCANTIL.—6 y 8 bts. 8 y 10 oro

ACCIONES.

Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus 189 acciones á 12 P. cotizadas por el auxiliar de corredor D. A. Angelet.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Manuel Ainz y D. Angel Farias auxiliar del colegial D. J. B. Cantero.

DE FRUTOS.

D. Martin T. Arostegui y D. Cárlos Mª Jimenez.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (División, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª.

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Ocega.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lordo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Batabanó	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castastis é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Cándido Menendez.
Camito	D Manuel Gonzalez.
Caimito Ilanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Coion	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Ruigomez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guamutas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Margaritas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bello.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Quemado	Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Miguel Cubertoret.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rius.
Ranchuelo	" Luis Armada.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y Cª
Sagua la Grande	Sres. Gamay y Cª
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Núñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y Cª
San Juan de las Lleras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pelion.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Vilialta	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1034 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existentes al abrirse la venta	500
Vendidos	33
Quedan para la venta	477

Habana 5 de marzo de 1879—Vto Bno. El Administrador principal, *Manuel Romvno.* — El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

Tesorería General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes corrientes que se adeuden á las clases pasivas que los tienen consignados sobre el Tesoro de esta Isla.

En su consecuencia, desde el dia 10 al 15 del presente mes, se satisfará por esta Tesorería los referidos haberes correspondientes á las indicadas clases que residen en la Isla; y desde el dia 17 al 25 siguientes, los devengados en el trimestre de octubre á diciembre próximo pasado por los residentes en la Península.

Habana, 6 de marzo de 1879.—El Tesorero General, *Luis de Sagredo.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

A fin de evitar en la cobranza de la contribucion graves perjuicios al Tesoro público y á los contribuyentes se refiere á estos la obligacion en que están de acudir á satisfacer sus cuotas á las oficinas recaudadoras en la inteligencia de que no solo será declarado sin ningun valor ni efecto como distintas véces se ha advertido, todo recibo satisfecho á domicilio sino que despues de abonar nuevamente su importe la persona que lo verifique incurrirán en la responsabilidad que pudiera caberle. Las espresadas oficinas recaudadoras estan situadas interin puedan ser trasladadas al local que ocupa esta Administracion en los puntos siguientes: 30 por 100 primer semestre de 78 á 79. San Ignacio 36.

Atraso del 10, 15 y 30 por 100 Mercaderes 2.

Idem del 10 por 100 Subsidio de Guerra Obispo 17.

Capitacion de esclavos Virtudes 2.

Bienes del Estado, Perseverancia 38 A.

Habana 20 de Enero de 1879.—*Federico Prado.*

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Estado Mayor.

El sargento 2º licenciado del Batallon Milicias de Color de España, Juan Mas Habana, se presentará en la Seccion 4ª de este E. M. para enterarle de una resolucion superior. Habana, febrero 17 de 1879.—El Brigadier Jefe de E. M., *Cuenca.*

El soldado que fué del Regimiento infantería de Milicias blancas de la Habana, Francisco Alvarez Carrillo se presentará en la primera seccion del E. M. de la Capitanía General con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 19 de febrero de 1879.—El Brigadier Jefe de E. M., *Pedro de Cuenca.*

PRESIDIO DEPARTAMENTAL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto el remate del taller de tabaquería de este Departamental anunciado para el dia 22 del corriente he dispuesto se saque nuevamente á licitacion por segunda vez fijando para dicho acto el dia 15 de Marzo próximo á las 9 de la mañana en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio, todo con sugecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicados en la Gaceta Oficial de esta Ciudad del 24 de enero próximo pasado. Habana febrero 25 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerón. 410

No habiendo tenido efecto el remate del Taller de Cigarrería de este Departamental anunciado para el dia 22 del corriente, he dispuesto se saque nuevamente á licitacion por segunda vez, fijando para dicho acto el dia 15 de marzo próximo á las 9 de la mañana en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio, todo con sugecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicados en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el 24 de enero próximo pasado. Habana febrero 25 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerón. 411

Acordado por el Excmo. Sr. Gobernador General en 19 del corriente se saque á remate público el trabajo de los penados de oficios zapateros que existen en este Departamental con sugecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial de esta Capital, he dispuesto que dicho acto tenga lugar en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio el dia 29 de Marzo próximo á las 9 de su mañana. Habana febrero 27 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerón. 423

Comisaría de Guerra de la Habana.

Inspeccion de Provisiones.

Debiendo procederse en virtud de orden superior á la adquisicion de sesenta y cinco mil doscientos cincuenta kilógramos de Harina, once mil cuarenta de arroz, doce mil de garbanzos, diez y nueve mil doscientas de tocino, ciento siete mil setenta y seis de maiz y cincuenta mil litros de vino con destino al suministro del Ejército se hace saber para que los que deseen interesarse en su venta presenten sus proposiciones por escrito especificando en ellas el precio de cada kilógramo y litro en los artículos que se citan, cuyas proposiciones debieran presentarse el juéves 13 del actual personalmente por los interesados á la una de la tarde en la Oficina del Jefe que suscribe situada en el Hospital Militar de San Ambrosio. Habana, marzo 8 de 1879.—El Subteniente Mayor graduado, Enrique Mira. 484

BATALLON DE HONRADOS BOMBEROS DE LA HABANA.

Necesitando proveerse la bomba de vapor "Vírgen de los Desamparados," á cargo de este batallon, de dos parejas de caballos americanos ó criollos, para su arrastre, que reunan las condiciones necesarias, se admiten proposiciones en la oficina del Detall, sito en la calle de la Obrapía, cuartel de San Felipe, de 10 á 4 de la tarde.—Habana 9 de marzo de 1876.—P. O. El Ayudante Mayor interino, *Ramon Fernandez.* 494

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

La empresa de la Bahía, á propuesta de este Centro, ha establecido en el tren que sale del paradero de Regla para Matanzas á las 3 y 40 minutos de la tarde, un buzon para recojer la correspondencia que en el mismo se deposite y que se dirija á los puntos de término de viaje y á los de Bainoa, Jaruco, Aguacate y Ceiba Mocha, cuyos administradores de Correos tienen en su poder una llave del expresado buzon, para estraer y colocar la correspondencia que se ha de dirijir entre las citadas Administraciones.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento Habana 6 de febrero de 1879.—*Cárlos Rojas.*

Existiendo en esta Admitistracion colecciones de periódicos y cuadernos que se insertan á continuacion recibidos de la Península en las últimas espediciones, sin direccion, se avisa al público á fin de que pasen á recogerlos el que se considere con derecho á ellos.

Un paquete, La Ilustracion de la Infancia. 1 idem La Gaceta Agrícola. 1 idem El Tiempo. 1 idem El Diario de Barcelona. 1 idem El Ciamor de Cádiz. 1 idem La France. 1 idem El Siglo XIX. 1 idem El Imparcial. 1 idem El Diario de Cádiz. 1 idem El Porvenir. 1 idem El Noticiero. 1 idem El Oceano. 1 idem El Correo Militar. 1 idem El Diario de Zaragoza. 1 inem La Cronica de Cataluña. 1 idem La Imprenta. 1 idem La Ilustracion Católica. Un cuaderno. Tratado de las enfermedades de los ojos. 1 idem Taquigrafía. 1 idem Revista de Montes. 1 idem Moral Educacion y Urbanidad. 1 idem El Faro Católico. Un número Les Gaguants.

Habana 2 de marzo de 1879, Cárlos de Rojas.

FISCALÍA MILITAR DE LA HABANA

Don Benito Iaso y Cuesta, comandante del cuerpo de Estado Mayor de Plaza y fiscal militar de la Habana.

Usando de las facultades que como fiscal me conceden las Reales ordenanzas del Ejército por el presente cito y llamo á Dª Maria Upre Bacallao. D. Esteban Estranford, Dª Caridad Hernandez, D. Diego Jaurregui, morena Josefa Castillo y parda Justina Tebles, de cuyas personas se ignora el paradero, pero han recidido el año 1878 en el barrio del Cerro, para que se presenten á declarar en esta fiscalía calle de Luz nº 1 todos los dias de 12 á 2 de la tarde, en causa que sigo por allanamiento de morada. Habana 14 de enero de 1879.—*Benito Iaso.*

D. Fulgencio W. Tállery D. Santos Barredo que sirvieron en Batallon de Bomberos de la Division de Reserva se presentarán en la fiscalía de esta comision Convento de San Agustin de esta ciudad, para enterarles de un asunto que lesncierne con en hora Relacion que se cita de los individuos que deben presentarse en este Centro con objeto de recibir documentos:

D. Angeleto Herrera. D. José del Carmen. D. Blas de Avila. D. Desiderio Morenta. D. José Torres. D. Andres Bravo. D. Candelario Moreno. D. Ramon de los Angeles. D. Gabriel Chacon. Pardo Vicente Diaz Leon Cepeda. Habana 16 de enero de 1879.—P. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario *Felipe de Peña.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 8:

De Cardiff en 44 dias bca. ing. Portland, cap. Morris ton. 512 con carbon á Zulueta y cp.
—Idem 26 dias vap. ing. Inglaterra, cap. Leinster, ton. 852 con carbon á M. Calvo.
Dia 9:
De Barcelona y Málaga en 49 dias del 2º berg. esp. Iscrn, ton. 660 con frutos á Fabra y Gincrés y cp. pjs. 2.
—Burdeos en 47 dias bca. esp. Adela cap. Quesada, ton. 400 con efectos á E. Mathias.
—Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Chasse cap. Peterson ton. 526 con efectos á Lawton Hnos. pjs. 10.
—Cardiff en 40 dias berg. amer. Charles Purves, cap. Small, ton. 543 con carbon á Zulueta y cp.
—Filadelfia en 9 dias berg. amer. Ortolan cap. Dorp, ton. 301 con maderas á Carricaburu.
—Portland en 15 dias gol. amer. Albern Jr. Smith cap. Loring, ton. 602 cortes de cajas á Carricaburu.
—New-York en 33¼ dias vap. amer. Saratoga, cap. Sumberg ton. 2500 con efectos á Mackillan y cp. pjs. 47.
—Idem en 9 dias gol. amer. Ellen M. Golden cap, Hodgelen, ton. 552 con carbon y heno á Ely y cp
Dia 10:
De Cayo Hueso gol. de los E. U. Mactellers. cap. Russill, pjs. 8.
—Liverpool en 60 dias berg. norg. Hermand, cap. Lorenzen, ton. 278 con carbon al gas.
—New-York en 11 dias berg. amer. Miranda, cap. Mitabell ton. 429 con petróleo á Moré y Ajuria.
—Isla de Guañapa (Perú) en 110 dias berg. alem. Sicus, cap. Metz, ton. 309 con guano á I. Zangronz.
—Rotterdam en 58 dias bca. ing. Ocean Beauty, cap. Scagrave, ton. 578 con carriles á Smith.
—Portland en 11 dias bca. amer. G. M. Standwood cap. Webber ton. 550 con cortes á Broschell.
—Christiansund en 52 dias bca. norg. Franfart, cap. Gartner, ton. 399 con bacalao á Serpa.

SALIDAS.

Dia 8:

Para Matanzas berg. amer. Gipsey Queen. cap. True.
—Matanzas berg. pmer. Merrira, cap. Dauns.
—New-York berg. ing. J. L. Stewart, cap. Crane.
—Filadelfia berg. amer. W. Robertson. cap. Hardy
—Cayo Hueso vav. amer. City of Havana, cap. Roberts.
—Idem viv. amer. Velocipede, cap. Guerra, pjs. 13
—S. Thomas vap. ing. Tyber cap. Green, pjs. 16.
—New-York vap. City of Washington cap. Timmerman pjs. 25.
Dia 9:
Para Matanzas gol. am. Henry B. Tilton, cap. Lake
—Idem berg. esp. Manuel, cap. Juanicó.
Dia 10:
Para Tenerife berg. esp. Las Palmas, cap. Dorcesti. pjs. 6.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. Saratoo:
D. Antonio Rodriguez—Nicolás Estevanar—C. L. Harding y 2 de familia—E. Hall—Enrique Childs—Isaac Newton—L. Diago de Arrieta é hija—M. M. Lecuen—M. de la A. Arredondo—Ramon Dobarganes—C. Belden—A. Van Saut Wood y 2 de familia—Juan M. Corse—Juan Parker—M. J. Poss—R. Newbold—S C. Jones—A. Richtening—Pedro Bacesi—W. H. Thomas é hijo—Andres Monte—Pablo J Diaz—C. Newbold—J. Scevens—Máximo Sosa—Calixto Menendez. Ademas 6 asiáticos:

De C. Hueso en el vap. amer. Chase:
D. Antonio Ortiz—C. Deckreide—R. Gredoff—E. Peters—R. Martinez—F. Autelo—R. Fernandez—J. Roura—M. Capote.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. City of Washington D. Juan D. Lord—Agustin Taber Sra. é hija—Julia L. Gassaway y 2 hijos—Domingo Cartaya y García—Juan Mañec—Hilario A. Montaniat—Horacio B Hamilton—S. Mendieta—R. B. Mniturn—Arturo L. Ford—Enrique M. Pasker—W. W. Clarke—E. H. Dodge—P. R. Pine—H. F. Hadden—J. Iglesias.

Para S. Thomas y cacalas en el vap. ing, Tiber:
D. Ernesta C. Dacosta—Cecilio Gonzalez—P. Tamayo—W. Hin y Sra—Eduardo V. Miohell—E. D. Hayden—Ricardo S. Milton—Joaquin Sola y Masanas—J. H. Meyer—Estevan Llamelis—Vicente F. Nobles—David F. Sullivan—Gabriel Danka—M. B. Clements.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas, Pto-Rico y escs., vap. esp. Manuelita y María, cap. Villamil, por R. de Herrera: 5400 tabacos, 79137 cajetillas cigarros, $18900, un caballo y efectos.
—N. Orleans y escs., vap. am. Chase, cap. Peterson, por Lawton hnos. 10 tcs tabaco, 76000 tabacos y efectos.
—Matanzas, gol. am. Emma, por C. Rommell, cap Love, por L. Mojarrieta y comp. En lastre.
—Matanzas, gol. am. Fillie Vandeaherchen, cap. man, por Beck y comp. En lastre.
—Matanzas, gol. am Geo W. Lochener, cap. Wiltbank, por Hamel, Placé y comp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N. York, vap. am. Saratoga, cap. Sundberg, por M. Kellar, Luling y comp.
—N. Orleans y esc. vap. am Chase, cap. Peterson, por Lawton hnos.
—N. York, (via Matanzas); berg ing. Lorne, cap. Malone, por Lawtoa Hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 8.

Azúcar, cajas	100
Idem bocoyes	1909
Idem sacos	....
Miel concentrada hds	100
Miel de purga hds	5
Tercios tabaco	378
Tabacos torcidos	753260
Cajetillas cigarros	3000
Aguardiente pp.	150
Idem ¼	....
Idem gfns	26

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	....
Idem bocoyes	....
Idem sacos	....
Idem de abejas	....
Idem idem bls	....
Tabaco tercios	10
Idem torcidos	$1400
Cajetillas cigarros	73137
Metálico	$ 18900
Picadura, ks	....
Naranjas, bls	....

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique, de Liverpool:
1500 sacos arroz semilla.....oro 10⅞ rs. @
500 id. id. id..... 22½ rs @
300 id. id. id..... 22¾ rs. @
50 id. id. canillos..... 20 rs. @
Princesa Dagmar, de Glasgow:
400 id. id. id.....oro 10¾ rs. @
San José, de Sevilla:
1000 botijas aceite de Sevilla..... $8¼ @
Nueva Pastora, de Sevilla:
1000 botijas aceite de Sevilla..... $8¼ @
Amparo, de Alicante. Málaga y Algeciras:
21 sacos cominos..... $50 qtl.
Fábrica del pais, Modelo de Viena:
3 cs. latas galletitas..... 23 rs. lata.
28 latas sueltas idem..... 22 id. id.
Almacen:
200 sj café de Pto. Rico..... } $45 qtl
82 id. id. idi i..... }
100 id. id. id. triache..... $40 qtl.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesia.

SE ESPERAN.

Marzo 9 Saratoga.....New-York
" 10 Margaret.....New-Orleans y escalas.
" 10 Rita.....Liverpool.
" 12 Buenaventura.....Pto. Rico y escalas.
" 13 Marsella.....St. Thomas y escalas.
" 13 Mendez Nuñez.....Coruña y Pto. Rico.
" 17 Morro Castle.....New-York.
" 18 Gijon.....Cadiz y Pto. Rico.
" 18 City of New-York.....Progreso y escalas.
" 18 Eduardo.....Liverpool.
" 22 Pasajes.....St. Thomas y Pto. Rico.
" 23 Alicante.....St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Marzo 11 Villé de Brest.....Veracruz.
" 11 Margaret.....New-Orleans y escalas.
" 12 Santiago de Cuba.....New-York.
" 12 Guadeloupe.....New-Orleans.
" 15 City of Veracruz.....Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
" 15 Saratoga.....New-York.
" 19 City of New-York.....New-York.
" 22 Morro Castle.....New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

Marzo 9 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 12 Pájaro del Oceano, de Nuevitas y escala.
" 12 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 13 Marsella, de Cuba y escalas.
" 16 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 22 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
" 23 Alicante, para Nuevitas y escalas.

SALDRAN.

Marzo 9 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 9 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 12 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 16 Manzanillo, de Batabanó, para Cienfuegos y escalas.

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK & HAVANA DIRECT MAIL LINE.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo americano:

SANTIAGO DE CUBA,

Capitan S. E. Foote.

Saldrá para dicho puerto el MIERCOLES 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

Se recibe la carga lijera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.

De mas pormenores, impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13. LAWTON HERMANOS. bp 464

Para Vigo, Coruña, Rivadeo y Gijon.

(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de abril próximo, el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,

su capitan D. Manuel Romero.

Admite carga carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª cámara, á los que se les dará un generoso trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña....	1ª clase.	$120 oro.
Para idem idem.....	3ª id.	40 id.
Para Rivadeo y Gijon.....	1ª id.	125 id.
Para idem idem.....	3ª id.	42 id.

De más pormenores informará su consignatario, Obispo núm. 17. ANTONIO SERPA. 3:190

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

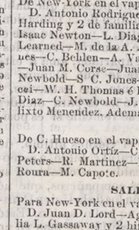

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA..	Enero 2	NIAGARA....	Enero 2
NIAGARA....	" 11	SARATOGA..	" 11
SARATOGA..	" 22	NIAGARA....	" 22
NIAGARA....	Feb. 1	SARATOGA..	Feb. 1
SARATOGA..	" 12	NIAGARA....	" 12
NIAGARA....	" 22	SARATOGA..	" 22
SARATOGA..	Mar. 5	NIAGARA....	Mar. 5
NIAGARA....	" 15	SARATOGA..	" 15
SARATOGA..	" 26	NIAGARA....	" 26

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra que, recorriendo la costa Norte de esta isla, lleve á PUERTO-RICO, por ser allí trasbordados al Vapor-Correo, los pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA se embarquen directamente para ESPAÑA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAY

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 10 DE MARZO DE 1879.

EL 13 DE FEBRERO.

Nuestros lectores saben con cuanta ansiedad era esperado en Madrid este dia, designado por ministeriales y oposicionistas, como el destinado á decidirse la cuestion de vida legal de las Córtes; cuestion, que habia dado lugar á empeñadas controversias, entre los periódicos de uno y otro bando.

El partido constitucional.... pero vamos á hacer una salvedad prévia, que importa al caso. Cuando tratamos de política de la metrópoli, y nombramos al partido constitucional, sépase de ahora para siempre, que aludimos á la agrupacion política que capitanea el señor Sagasta; y de ningun modo á la Union Constitucional de esta Isla, que nada tiene de comun con los antiguos progresistas, como lo han reconocido los órganos más importantes de los conservadores de la Península; entre ellos, *La Época*, que, considera á dicha Union afiliada al bando conservador. A fin de evitar esa confusion que hoy resulta, es por lo que LA VOZ DE CUBA se opuso en su dia á que tomase tal calificativo, y le llama y le llamará siempre partido conservador, ó de union conservadora, que en esto no hacemos hincapié.

Decíamos, pues, que el partido constitucional, que dejaba trasparentar demasiado sus impaciencias por alcanzar el poder, había fijado sus últimas esperanzas en el dia 13, sabiendo que aquel era el destinado por el ministerio Cánovas para plantear la cuestion de vida legal de las Córtes; y confiando, que al surjir desacuerdo entre la Corona y sus ministros responsables, en este asunto concreto, no podrian ménos que presentar su dimision.

Llegó el dia 12, y los trenes del Norte y Mediodía, comenzaron á *soltar* constitucionales de todas las provincias que llegaban á Madrid á tomar turno para el momento supremo. La casa de Sagasta fué una verdadera romería; por la noche, no ya la antesala, sino el patio y las avenidas estaban materialmente cuajadas de pretendientes, algunos de los cuales se frotaban las manos de gusto, saboreando el delicioso turron que olfateaban. ¡Cuántos bienaventurados pasarían la noche sin poder conciliar el sueño, entretenidos en fabricar castillos de naipes!

Amaneció el dia 13 por fin; pero amaneció, segun *Los Debates*, diario de Sagasta, nublado, frio, oscuro *y oliendo á queso*. Todos los sagastinos de Madrid estrenaron botitos; los llegados de las provincias vestian de gran gala; aquellos y éstos como si llevasen alas en los piés, corrían de uno en otro café en busca de noticias.

Se supo que el Consejo de ministros estaba reunido bajo la presidencia de S. M. Mas tarde, se aseguraba, que se había planteado la cuestion de la vida legal de las Córtes, luego.....

.....

Lo que luego se aseguró, no dejando lugar á dudas, era que D. Práxedes Mateo Sagasta se había quedado en cama obligado por un fuerte constipado. La noticia cayó como una bomba en el campo constitucional, y los despachos de billetes de las dos estaciones del ferro-carril, tuvieron que aumentar el personal: tantos eran los pedidos.

Hasta aquí las impresiones que hemos sacado de la lectura de los periódicos. Véase ahora lo que aquellos dicen, respecto al Consejo de ministros.

Principiamos por *El Imparcial*. Decia el diario democrático del 14:

"Pasó. Y pasó sin que pasara nada, que era lo más grave que podia pasar.

Aquellas apuestas famosas que motivaron reclamaciones ó quejas sobre ciertos altos servidores; aquellas palabras de esperanza deslizadas en oidos constitucionales; aquellos síntomas registrados cada dia como anticipos de las alegrías del porvenir, se desvanecieron.

Amaneció el dia nublado y lluvioso: el termómetro estuvo sobre los 6 grados sin pasar de los 12: el barómetro señaló una altura de 708 milímetros: el sol no tuvo por conveniente ser testigo de los sucesos anunciados.

El Consejo de ministros empezó á las ocho y media y terminó á las once y media. Lo que en él pasó, á los pocos momentos todo Madrid lo sabia; y, cosa extraña, despues de tantas esperanzas y conjeturas, á nadie sorprendió, ménos á los interesados. ¿Por qué? Porque no, que es una de las razones más convincentes, categóricas, lícitas, legales é inficalizables."

La Iberia, semi-oficial de Sagasta:

"Las oposiciones hemos quedado destruidas, pulverizadas, aniquiladas. Ya no queda en el estadio de la política más que el pasmoso partido conservador-liberal, cuya organizacion es cada vez más perfecta; como que ya tiene más de media docena de comités organizados en toda España, y eso que, segun todas las probabilidades, nos hallamos en vísperas de unas elecciones generales."

La Mañana, constitucional centralista:

"El Ministerio ha triunfado.

La nueva de su victoria circuló por la capital al terminar el Consejo de ministros, con una rapidez solo comparable á la importancia de las cuestiones que ayer se resolvieron ó prejuzgaron, y al interés con que la opinion aguardaba los acuerdos de la reunion presidida por el Rey.

El gobierno ha vencido.

No hay para que ocultar la realidad de su victoria, ni conviene tampoco exagerar el alcance de este grave suceso, desentrañando desde hoy su más oculto sentido para deducir con inflexible dialéctica sus más remotos efectos."

Los Debates, constitucional del Sr. Albareda:

"En el Consejo de ministros celebrado ayer ante S. M. el Rey, quedaron derrotadas, en parte, las justas aspiraciones y las confianzas lógicas del partido constitucional.

No hay que andarse con rodeos, ni imitar la conducta del Sr. Cánovas.

Esta es la verdad.

Hemos sido derrotados."

En el mismo número publica este otro suelto, que hubiera producido cierta sensacion, si la redaccion de aquel periódico, compuesta en su mayoría de andaluces, no hubiera acostumbrado al pais á sus genialidades y golpes de los de bajo profundo.

"No hay nada tratado ni resuelto, decía, ni siquiera bosquejado, sobre una reunion que, segun rumores insistentes, deben celebrar en breve las minorías constitucional y centralista de ámbas Cámaras."

¡Tan pronto!

Los constitucionales son incorregibles.

Pero ¿crecerán nuestros lectores que el último fracaso les había hecho perder las esperanzas? No por cierto. Como los jugadores de la antigua lotería que nunca desmayaban, por más desengaños que sufrieran, aquel mismo dia ya hacían cálculos optimistas, fundando inmensas esperanzas en la llegada de Martinez Campos.

Martinez Campos llegó y formó ministerio conservador: ¿esperarán ahora que el poder les venga de la luna?

Es muy probable.

La prensa de Cuba ante el nuevo ministerio.

Desde el mismo momento en que conocimos la solucion de la crísis ministerial, expresamos nuestra opinion sobre el nuevo gabinete que preside el general Martinez Campos.

No tenemos por qué ocultar con cuanta satisfaccion hemos visto tomar carta de naturaleza, en el partido conservador español, al ilustre pacificador de Cuba; cierto que no otra cosa podia esperarse de quien tantas pruebas de amor al órden ha dado en los últimos tiempos.

En este pais, donde el patriotismo se sobrepone afortunadamente todavia á los mezquinos intereses de bandería, y el amor á España ahoga casi siempre los enconos y ódios de partido, la noticia de la exaltacion al poder del general Martinez Campos ha sido recibida por la generalidad con contento. Pocos como él han tenido ocasion de apreciar sus verdaderas necesidades y medir los peligros que le cercan; ninguno, tal vez, se interese más por su bienestar y prosperidad. Ahora bien, sus resoluciones respecto á la hermosa Antilla, inspirándose en aquel conocimiento y este interés, han de ser acertadas y provechosas. Favorecer los intereses morales y materiales de Cuba sin menoscabar los lejítimos derechos de la Metrópoli, que tantos sacrificios ha consagrado á estas provincias, hé ahí el programa político que desde luego aseguramos ha de sér el del ilustre pacificador.

Hé aquí ahora el juicio que á la prensa cubana ha merecido el nuevo ministerio.

Habla *El Triunfo*:

"Acaso si fuéramos á juzgar el nuevo ministerio bajo el punto de vista de la política general, tendríamos que manifestarnos poco dispuestos á aplaudir su formacion. Encerrándonos, sin embargo en la política del partido local que representamos en la prensa, podemos, sin embargo, reservándonos un juicio más ámplio y una opinion que fácilmente se vislumbra, felicitarnos de que el Pacificador de esta tierra ocupe la posicion eminente á que le han llevado sus altos méritos y la confianza de la Corona, y esperar que libre ahora de obstáculos al fin removidos, pueda consumar su obra bienhechora en esta isla, asegurando sus libertades, completando sus nacientes instituciones, devolviéndole su antigua riqueza y afianzando para luengos años su perdida prosperidad.

Es indudable que la significacion del gabinete que acaba de organizarse, es eminentemente conservadora. Así lo indican los nombres de las conocidas personas que han sido llamadas á formarlo. El Sr. Marqués de Molins y no Molans, como dice el telegrama dando lugar á confusiones bien fáciles de evitar pues no existe en España ningun hombre político que se llame Molans, es un antiguo unionista, de antecedentes más conservadores todavía ántes de formarse la *union*, y que posteriormente ha venido acentuando el sentido conservador de su política. Hasta la fecha de su nombramiento ha venido siendo embajador en París, donde es fama que no era querido por los elementos avanzados de la política francesa."

Dice *La Discusion*:

"La verdad.

Entre el Ministerio que proponíamos y el que ha sido nombrado en Madrid, nos gusta más el nuestro. Los hombres que figuran en el de la Córte, están gastados. No hay más que una entidad importante: la del general Martinez Campos. La verdad."

Y *El Diario* de Matanzas:

"El *Diario* de Matanzas envía sus plácemes al general D. Arsenio Martinez Campos, por el elevado puesto que le ha confiado S. M. el rey D. Alfonso XII al designarle como jefe del ministerio de la nacion española.

La honra es merecida, y el general Campos se encargará de probarlo."

Los tres periódicos citados, pertenecen á la comunion liberal ó democratica, nuestro respetable colega *El Diario de la Marina* no ha dicho todavía su opinion, así como tampoco *La Patria*. Esperamos con interés conocer tan autorizados votos.

Estamos de acuerdo.

El Progreso de Guanabacoa dice que es mejor que las elecciones de concejales y de diputados provinciales las hayan ganado los conservadores, y que será mejor tambien que ganen del mismo modo las de Diputados á Córtes, porque, si las hubiesen ganado los liberales, "la necesidad (dice) de "corresponder á los deseos de una opinion "NUNCA SATISFECHA, *nos conduciría por el* "*camino de las aventuras á satisfacer las im* "*posiciones de la impaciencia.*"

Estamos de acuerdo, y llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la preciosa confesion que esas palabras contienen, y no velada y disimulada de ningun modo, sino franca, positiva, clara y terminante. Segun ella, la opinion de los liberales NUNCA ESTÁ SATISFECHA, y tan pronto como una eleccion ponga en sus manos la suerte del país, se lanzarán *por el camino de las aventuras á satisfacer las imposiciones de la impaciencia.* ¿Puede pedirse más franqueza?

Los comentarios son innecesarios; pero nos parece oportuno hacer notar con cuanta exactitud esplicamos á su tiempo lo que significa la doctrina del *constante progreso*, que constituye la base del liberalismo. Dijimos que la verdadera significacion de esa doctrina, era la revolucion. Los periódicos liberales tuvieron por conveniente negarlo entónces, pero véase con cuanta franqueza lo confiesan ahora.

Así, pues, ya saben los conservadores de Cuba lo que les espera el dia que, por mala direccion, por desidia, ó por cualquier otra causa, pierdan una eleccion; y ya ven con cuanta razon les decíamos, al prepararse la de concejales, que se encontraban colocados incesantemente en la alternativa de vencer ó morir, cosa que tanto provocó en aquellos dias el escándalo farisáico del *Triunfo*.

El Progreso ha venido á corroborar nuestra alternativa: ó el triunfo de los conservadores, ó la revolucion. Estamos de acuerdo, y agradecemos á ese diario liberal el que con tan paladina confesion haya venido á definir tan claramente las situaciones.

De hoy más, nadie podrá llamarse á engaño. Recomendamos á los conservadores que no lo olviden nunca.

Descubrimiento.

En *El Diario* de Cienfuegos leemos lo siguiente:

"En las inmediaciones del pueblo de Palmira y en terrenos del ingenio "Altamira", se ha descubierto una cantera de granito, del que hemos visto un ejemplar en esta villa.

Aunque no hemos tenido lugar de examinarlo con detencion, diremos que á primera vista parece de excelente calidad.

Tiene el grano fino, compacto y uniforme, su color es aplomado y se asemeja mucho al llamado granito porfiroide, porque abunda en feldspato y es duro y resistente. Es probable que pese más de 60 kilos, por pié cúbico.

Además del interés que presenta este mineral bajo el punto de vista de la utilidad para la construccion de edificios y para el empedrado, no deja de tenerlo tambien para los geógrafos, por el punto en que se encuentra y por la absoluta carencia de granitos en esta zona."

Sin duda que el descubrimiento de esta cantera es de gran interés por muchos conceptos, y bien merece que se fije en él la atencion general y especialmente la de los hombres emprendedores que pueden hallar tal vez una nueva industria donde emplear su actividad é inteligencia con provecho propio y del país.

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

En cambios la plaza ha abierto hoy á los mismos tipos del sábado y aunque sostenida pero quieta y sin demanda alguna, no sabiendo aún de ninguna operacion digna de mencionarse.

El oro español abrió á 100½ firme en parte pasando todo el dia sin movimiento de 106¼ á 106½ P⧖ P. tipo á que queda en estos momentos (á las tres de la tarde). Se han efectuado algunas operaciones para mañana y pasado á 106¾ P⧖ P.

Dice *El Progreso*, periódico que se instituía órgano de Guanabacoa y Regla:

"RUMORES.

"Se dice que en la redaccion de *El Progreso* hubo brindis el último domingo, que levantaron protestas de algunos caballeros militares que estaban allí. Las protestas de que se hace referencia tambien se dice que consistieron en la actitud reservada que adoptaron esos militares. El hecho es falso, falsísimo. No hubo ningun brindis que chocara con el espíritu nacional. La cosa sucedió de otro modo: los caballeros militares tenian que tomar el tren de las dos y veinte que habia de conducirlos á la Habana. Terminado el brindis del Sr. Galcerán, coincidia la hora precisa en que era necesario retirarse para alcanzar el tren. Los militares que habian comenzado por decir que se retirarian á esa hora, se retiraron en efecto. No fué, pues, una relacion de causa y efecto lo sucedido, sino una simple relacion de coincidencia. Por lo demás, la milicia nacional quedó dignamente representada hasta la disolucion de la fiesta."

No nos gusta complicar las cuestiones, y vamos á plantear esta en términos claros y precisos. ¿Es ó no cierto que el Sr. Galcerán, al resumir los brindis lo hizo brindando por la autonomía de Cuba?

¿Es ó no cierto que al oir aquella salida de pié de banco, los militares presentes, dando pruebas de plausible prudencia, resolvieron retirarse, y así lo hicieron?

Si ámbos extremos son ciertos, ¿cómo asegura *El Progreso* que no hubo ningun brindis que chocara con el espíritu nacional? ¿Cree por ventura, que entre los que somos españoles, insulares ó peninsulares, hay uno solo que pueda, no ya patrocinar, sino ni aún transijir con tal idea?

Esperamos la contestacion.

Dice *El Progreso* que los conservadores *claman contra el ferro-carril y el telégrafo.* Y lo más chusco es, que lo dice en serio. De manera que la definicion de un conservador debe ser esta: "*un enemigo del ferro-carril y del telégrafo.*"; Gran idea debe tener *El Progreso* de la ilustracion de sus lectores, cuando les encaja tamaña paparrucha! Y ¡calcúlese lo que será el liberalismo, cuando para defenderlo hay que apelar á tales argumentos!

En otra parte, dice el mismo periódico que "los liberales quieren que el pacto del Zanjon sea un trampolin con muelles de acero para saltar adelante." Salten norabuena los señores liberales cuanto quieran, sea en trampolin ó bien en trapecio, como en el Hipódromo de Paris; pero déjennos en paz á nosotros, que no vivimos de farsas y espectáculos teatrales. Y tengan muy presente que á menudo sucede que el que se atreve á dar un salto, se rompe las narices y á veces hasta la nuca. Ya que de saltar se trata, es menester andar con cuidado.

La Conciliacion de Sancti-Spíritus aboga porque se cumpla en aquella jurisdiccion la formalidad de notificar á los dueños de esclavos comprendidos en el artículo tercero de las capitulaciones del Zanjon, la libertad de estos como se ha hecho en otras jurisdicciones, y como está prescrito en comunicacion del 25 de setiembre del 78 dirijida á la junta Central de Libertos.

Semejante formalidad es de importancia como medio para que cada uno de los propietarios que tuvieron esclavos en la insurreccion, sepa fijamente los que existían al realizarse las capitulaciones y de los cuales pueden esperar indemnizacion.

En la comarca mencionada, la declaracion de libertad fué hecha por la Comandancia general y los dueños de esclavos no tienen documento alguno de resguardo. ¿Cómo podrán pedir la tasacion á la junta de libertos? Necesario es, pues, que se llene la formalidad de que hablamos para que cada dueño de esclavos declarados libres pueda reclamar lo que convenga á su derecho.

Una persona distinguida nos remite el siguiente escrito, que insertamos en este lugar preferente, de acuerdo como estamos en todos sus estremos.

¡Progresamos ó retrocedemos?

Si volvemos á las edades remotas en que la prostitucion era un presente de la hospitalidad; si, como en la Roma pagana, hemos de presenciar sin sonrojarnos los mil escándalos y solemnidades monstruosas del culto de Isis; si tenemos Ediles que espidan la *licentia stupri* y consentimos la maldita raza de los *lenones:* si, como el feroz Calígula, declaramos *materia imponible* el libertinaje público, y con ese dinero manchamos las arcas del tesoro público, en vez de destinarlo, como Alejandro Severo, para la reparacion de las cloacas; si toleramos por más tiempo esa infraccion notoria de los preceptos de la moral, ese escollo para la juventud, ese escándalo para las familias, ese peligro para la salud, esas calles de Obrapía, Lamparilla, Aguacate, Bomba, y otras tal cual hoy se ven con vergüenza y espanto del más despreocupado extranjero, y no se subleva la conciencia pública, y el buen sentido popular no se une esta vez á la prensa, para levantarse imponente á protestar contra el espectáculo vergonzoso que se nos dá, contra ese cuadro repugnante que ofrecemos al mundo entero envueltos en cínica impudencia en teatros, calles y paseos con nuestras rameras, insolentes y abyectas cual no las viera jamás ni la Grecia entre sus Hetarias, ni Roma entre sus Bacantes, ni pueblo alguno de la edad moderna entre sus meretrices reglamentadas; entónces sí que es verdad que retrocedemos á los tiempos bárbaros en que la prostitucion formaba parte de los votos y dogmas de un naturalismo mónstruoso. Pero si nos apresuramosá cerrar de una vez y para siempre esos asquerosos lupanares, todos juntos sin escepcion de los altos y los bajos, los ricos y los pobres, los blancos y los negros; si arrojamos fuera de la vía pública ese enjambre de zánganos y perdidos que obstruyen el paso á las gentes honradas, en la noche y por el dia; si nos decidimos á tachar de una manera indeleble con el desprecio y el anatema á esos instrumentos del libertinaje para que no puedan mezclarse jamás, ni confundirse nunca, con las mujeres honradas; si concentramos á todas esas desgraciadas en un barrio distante, poco ó nada frecuentado, para que su presencia no ofenda á la moral pública y sea mayor la repugnancia de los hombres á visitarlas en sitios apartados y tachados de infamia; si somos desde hoy en adelante implacables con esos entes degradados que viven provocando y esplotando el libertinaje ageno; en una palabra, si tenemos valor para emanciparnos de la esclavitud de nuestras malas costumbres en esa parte, entónces, sí, que es verdad que progresamos, por que en disminuir las imperfecciones y los males inherentes á la naturaleza del hombre y á la índole de su asociacion, es en lo que consiste el verdadero progreso social.

Disentimos completamente de los que opinan que siendo el libertinaje un mal necesario, es preciso constituirlo y autorizarlo, si bien vigilándolo para que no escandalice ni propague ciertas funestas enfermedades. Ni su antigüedad, ni su generalizacion, ni su lastimosa historia, ni la absurda pretension de que es el pararayos de la seduccion doméstica, ni el ejemplo de lo que se hace en algunas populosas capitales, hoy ya desengañadas y arrepentidas de haber acariciado el vicio reglamentándolo, nada, nada nos puede convencer de que sea lícito ni tolerable lo que vá contra la razon y la moral, contra la higiene, y contra el decoro público.

Despues de diez y ocho siglos de promulgado el evangelio, depurada por el cristianismo la moral, restaurada la dignidad de la mujer, santificado el matrimonio, arraigada la familia, y ya en plena civilizacion, ni aún es decente discutir si debe ó puede favorecerse el asqueroso vicio del libertinaje. Más en razon estará perseguirlo con indlexible tenacidad hasta que paulatinamente vaya extirpándose esa llaga social que no hay calamidad que la iguale de cuantas han afligido y pueden afligir á la especie humana.

No olvidémos jamás que la prostitucion, es la ancha via por donde se vá á todos los vicios, á todos los crímenes, á todas las miserias y á todas las iniquidades. Ella ha creado y estendido en todo el mundo la más vergonzosa y terrible entre todas las enfermedades: ella por sí solo puebla los hospicios, los hospitales, las casas de reclusion, y todos los Asilos de beneficencia y caridad. Ella busca la virtud y la inocencia, y las fascina y seduce para lanzarlas en los antros de la perdicion; y ella estimula, fomenta y exije imperiosamente el fuego, el robo, la embriaguez y el asesinato.

Abrid bien los ojos y no lo dudeis: en esas voluptuosas moradas de que pueblan nos envanecemos en la Habana toda vez que las toleramos, es en donde encuentran los ladrones, los asesinos y los huidos de las cárceles y presidios, el más dulce reposo y segura residencia por el dia, para lanzarse de noche en los mil laberintos de su abominable ocupacion. En esos nidos de lechuzas, blancas y de color, depositan los alcones nocturnos el fruto de sus rapiñas: de ellos salen para esos otros, que no queremos nombrar, verdaderos comanditarios de malhechores, y en ellos se juega, se come y se bebe alegremente, alguna vez con las manos tintas aún en sangre de las víctimas inocentes, que tal vez en aquellos mismos instantes permanecen todavía tendidos en la vía pública causando pavorosa consternacion á los habitantes de esta opulenta Capital de Cuba. ¡Cuánta inmundicia en esos focos de infeccion moral! ¡Y los contemplamos impávidos!

.....

.....¿Creen algunas personas que no arrastran por el fango su nombre y su dignidad, cuando se atraviesan entre la ley y las rameras, para que aquella no tenga el debido cumplimiento? ¿Supone alguien que deba transigirse con el vicio, porque se viste de color de rosa? No: fuera de la senda trazada por la razon y la moral, no habrá nunca para la sociedad más que escándalos, peligros y contradicciones. Y quien, á sabiendas del mal que hace á la comunidad en que vive, favorece la prostitucion, ese es.....

.....

No; no más error, no más tolerancias. La prensa clama, y todo hombre honrado está en el deber de responder alistándose en la cruzada que hoy se levanta contra la impureza, que con ostentosa jactancia ha venido hasta aquí azotando la mejilla de la virtud, como ha dicho muy bien *La Discusion*. La Autoridad, que es ilustrada, que es buena y cristiana, está con nosotros y resolverá el conflicto, si acudimos á ella respetuosamente.

NOTICIAS VARIAS.

El Casino Español de esta capital, dirigió en la mañana del sábado, al General Martinez Campos el siguiente despacho:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

"El Casino Español de la Habana,—aunque lamentando la separacion de V. E. y siempre de acuerdo con lo expuesto en su telegrama al Rey,—felicita á V. E. por la confianza que ha merecido á S. M., y se felicita por los bienes que de su Gobierno reportará la isla de Cuba.—El presidente, *Vicente Galarza.*"

Tambien la Excma. Diputacion Provincial, en sesion del sábado, acordó por unanimidad, trasmitir al ilustre pacificador de Cuba, este telegrama:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

"La Diputacion provincial de la Habana, felicita á V. E. por la confianza que ha merecido á S. M., y sintiendo que ella le impida completar personalmente, la obra que comenzó en esta isla; abriga la seguridad de que, al frente del Gobierno, mirará, como siempre, por su bienestar y felicidad. —El Presidente, *Vicente Galarza.*"

Ha sido nombrado vice-presidente de la comision provincial de Matanzas el señor D. Manuel Mahy y Leon, y vocales de la misma los señores D. Francisco Diaz Vega, D. Francisco Diaz Hernandez, D. Enrique Crespo y D. José Varela y Jado.

Por el Gobierno General han sido admitidos al uso y ejercicio de sus funciones como agentes comerciales de los Estados Unidos en Cárdenas y Sagua, Mr. Thomas J. Wilson y Mr. Joseph F. Suvor.

Ha sido nombrado presidente de la Diputacion Provincial de Santiago de Cuba el señor D. Pablo Vallhonrat.

El Sr. Gobernador Civil ha ordenado á los inspectores y subinspectores de vijilancia y celadores de barrio, presten á los vecinos, los auxilios que les pidan para sorprender los juegos de lotería china, é impongan sin contemplacion á los jugadores, las penas correspondientes.

Una partida de bandidos ha robado en la noche del juéves, la finca de D. Juan Bacallao, situada en la jurisdiccion de Colon, llevándose cuanto encontraron, y obligando con amenazas al dueño, á que les diera de comer.

Dice *La Conciliacion* de Sancti-Spíritus:

"Miéntras en la Tesorería general se entregan los *soles peruanos* por un *peso*, y por esta cantidad los hemos tomado nosotros, en oficinas y establecimientos del interior no se reciben sino por *ochenta* centavos, y en los vapores costeros por *noventa*, con perjuicio notable de los particulares que cobran en la mencionada Tesorería."

Importa, pues, que el Sr. Director de Hacienda, fije su atencion en esta diverjencia de valor de los *soles*, para que se sirva dictar una medida que unifique lo que valen ellos y demás monedas americanas.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Libertos de Pinar del Rio, como poseedores de esclavos, D. Juan Grover, D. Antonio H. Oliva y D. Juan O. Hernandez, y como no poseedores, D. Francisco Ramos, D. Celedonio Diaz y D. Vicente Ervite; no habiéndose hecho todavía el nombramiento de los vocales suplentes.

Ha sido aprobada por el Gobierno General, la apertura de la línea telegráfica de San Juan y Martinez.

La Sra. del General se sintió ayer algo indispuesta de un dolor neurálgico.

Se dice que por el gobierno civil de esta provincia se vá á proceder á un empadronamiento general de ganado, para evitar los continuos robos de reses.

De la revista del mercado del *Comercio* de Sagua tomamos lo siguiente:

"Aunque ostensiblemente no han sufrido baja los precios del azúcar en nuestro mercado, los compradores se han mostrado, durante la semana que nos ocupa, un tanto más exigentes, pagando nuestra anterior cotizacion de 4½ solo por el buen refino, en perfecto estado de purga, lo que indica lo flojo que se halla el mercado.

Procedente de Cayo Hueso entró ayer el vapor americano *Chaasse*, con 10 pasajeros.

El vivero americano *Velocipede* que salió el dia 8 para Cayo Hueso, lleva 13 pasajeros.

Ayer ha entrado en puerto con la rápida navegacion de tres dias y siete horas, el vapor americano *Saratoga*, con 47 pasajeros.

Leemos en *El Imparcial* de Trinidad:

"Los vientos fuertes y secos que reinan, esponen á las fincas á ser reducidas á cenizas por una casualidad, ó por mala intencion.

Ayer por la tarde se supo que habia sido presa de las llamas la casa de *bagazo* del ingenio *Buena Vista*, uno de los más atendidos y mejor administrados de esta jurisdiccion; no se sabe si casual ó intencionalmente; sin que bastaran, porque no podia ser ya, á contener el fuego en la dicha casa los quinientos hombres poco más ó ménos que actualmente se dice trabajan en esa valiosa finca. Gracias que pudieron contener el fuego, para que no cundiese en todo el campo, como amenazaba el voraz elemento.

Ayer por la mañana se dijo que la locomotora debió prender, con sus chispas, fuego á alguna manigua en el trayecto de Casilda; pues con el fuerte y seco viento que reina se propagó instantáneamente en direccion del Sur y del Norte; quemándose algunos potreros y sitios con parte de sus cercas.

Por la tarde se hallaba el fuego estendido en los terrenos entre el polvorin y *La Perseverancia* de D. Gabriel Pons, y gracias á los esfuerzos de muchos hombres logró contenerse algo á hora bien avanzada de aquella.

Recomendamos á todos los que tengan fincas que no se concreten á limpiar las cercas; pues deben quemar las malezas que haya en los caminos y en todos los linderos, para en el desgraciado caso de que, por casualidad ó intencionalmente, prenda el fuego en algun lado, sea fácil limitarlo.

El sábado por la tarde salió de este puerto con destino á Nueva York el vapor americano *City of Washington*, llevando 22 pasajeros.

Tambien lo efectuó para Santhomas y escalas el vapor inglés *Filer*, con 16 pasajeros.

CARTA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Guanabacoa, Marzo 9 de 1879.

Muy Sr. mio y amigo:

"Alcaide de Xalubania, mi servidor: luego que recibas esta carta de manos de mi arraez Ahmed-ben-Xarad, quitarás la vida á Cid-Yus-suf, mi hermano, y me enviarás su cabeza con el portador."

Esto dice la historia que escribió Mohammed 6º rey de Granada al carcelero de su hermano para asegurar su corona, y que al notificarsele al preso en momentos que jugaba una partida de ajedrez con el alcaide á quien la fatal mision iba dirijida, rogó al mensajero arraez le diera tiempo al ménos para acabar el juego, "aunque, (añadió tranquilamente) de un modo ó de otro perderé siempre la partida"; pero que ántes de acabarse el juego se le presentaron dos personajes granadinos á darle la fausta nueva de que habia fallecido el emir: poco despues de salir arraez de Granada, y que habia sido aclamado rey el mismo prisionero, el cual subió al trono con el nombre de Yussuf 3º

En esta villa, que se parece á Granada como un huevo á una castaña, no hay moros, ni emires, ni prisioneros de esta clase, ni nadie que se muera de amor ni de incomodidad sino tiene algun mal crónico que le arrebate la vida; ni jugadores, ni aún barajas se venden en las boticas, y está todo como una balsa de aceite, pues no hay aquí ladrones, ni vagos, ni siquiera pobres; en fin, es esto un segundo Jauja, por lo que ya nadie canta las décimas aquellas de

"Guanabacoa Xa bella
Con sus murallas de guano,"

Eso de tener necesidad de vestir de plomo para no ser arrebatados por el huracan "cual hoja seca que arrebata el viento," pertenece al pasado. Ya se fué con la colonia á los profundos abismos: ahora todo el mundo come los manjares mas exquisitos, porque el dinero sobra, hasta el estremo que dias atrás, unos chuscos le daban á un aguador un doblon de á cuatro pesos que estaba en el fondo de un vaso lleno de agua al que se habia aplicado una pila eléctrica, y el *farruquiño* no quiso cojerlo, con lo que demostró no ser tan bobo como se creyeron aquellos imberbes sábios. Mas, apesar de todas estas bellezas, como la mitad del género humano, de una manera ó de otra, siempre está en pugna con la otra mitad, y aquí viven hombres y no ángeles, es el caso que no faltó dias atrás quien hiciera creer á los incautos que á Fray Modesto, por ciertas verdades que dijo, le iban á agujerear el pellejo, lo cual, siendo por defender la santa religion de nuestros padres, nuestra querida España y la santa verdad de los hechos, le importa muy poco, pues aunque sólo cuenta 25 años no guarda su piel para tambores.

Empero ya que pasó la tormenta, porque esa fué la voluntad de Dios y no la mia, que estaba contento con ella, hágase su santa voluntad, siga el juego, ó de otro modo, para que no sea mal interpretada esta palabra y vayan á apuntar para mí las nuevas baterías, diré como dicen en los *Diamantes de la Corona:*

"Siga su curso
la procesion."

Eso sí, ofrece solemnemente Fray Modesto no faltar jamás á la verdad, como no ha faltado nunca, y no atacar á las personalidades sino á las cosas que sucedan, celebrando las buenas y criticando las malas, cual corresponde á un corresponsal que se precia de imparcial y honrado.

Y cuidado que no son pocos los que creen que Fray Modesto es una persona que habita en el punto más público de la poblacion, y á ella dirijen sus saetas, y no saben que el leguito, el que llevan ese nombre, vive modestamente en una choza apartada, ama á este país muchísimo más de lo que algunos se figuran, y por eso lamenta sus estravíos, y si señala lo malo que vé no es para ofender á nadie sino para que se remedie si es posible.

Se me ha dicho que el viérnes último, no fué ningun regidor liberal al cabildo, á escepcion hecha del Sr. Alcalde que estaba en su puesto esperando á sus compañeros, que no llegaron y solo asistieron los de la Union Constitucional, por lo que no hubo sesion. Esto me han dicho personas verídicas, mas yo no lo he visto, porque las sesiones ya no son públicas, y por consiguiente no he ido á la Casa Consistorial.

Dice *El Progreso* de hoy en su gacetilla "*Opuestos deseos,*" que los conservadores quieren el Zanjon lleno de cola donde se peguen las piernas, y los liberales que sea un trampolin con muelles de acero para saltar adelante. ¡No es mal salto el que quieren dar algunos liberales!

Tambien dice, al hablar de los funerales del Sr. Alcalde, que su apreciable familia "recibió del pueblo de Guanabacoa *la prueba más espontánea de que tambien sentia honda mente su sentimiento y que lloraba con sus lágrimas.*" Verdad es que esta villa dió esa prueba de cariño al acompañar á la última morada al Sr. Castanedo, pero nunca he visto á nadie llorar con las lágrimas del vecino!

¿Cómo se le escapó ese lápsus al Sr. Galcerán, y no Garcerán, como algunos le llaman?

Tengo el sentimiento de anunciar á los lectores de LA VOZ DE CUBA, el fallecimiento del laborioso hijo de Cataluña Sr. D. Bartolomé Soler. Despues de una larga y penosa enfermedad bajó á la tumba en la mañana de hoy dejando en el mayor desconsuelo á su numerosa familia. El entierro tendrá lugar á las ocho de mañana, al que concurrirá un gran número de amigos y correligionarios de la Union Constitucional, á la que pertenecía como vocal de la Junta del barrio de Coralialso.

Se repite de V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Fray Modesto.*

NOTICIAS NACIONALES.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo de los Estados Unidos *Saratoga*, el cual nos trae periódicos de Madrid, que alcanzan al 19 del finado febrero. Hé aquí las noticias que de ellos entresacamos:

DEL 14.

El general Casolá, que en la actualidad se encuentra en Múrcia, regresará á Madrid ántes de trasladarse á Cádiz á esperar al general Martinez Campos.

—El mártes se presentó al gobernador de Valencia, una numerosa comision de esposas, madres é hijas de los que van á ser deportados por la huelga de los colonos, en solicitud de que se alzara la órden de embarque.

—El juez que entiende en la causa sobre la coalicion de los colonos de la huerta de Valencia por resistirse al pago de las rentas, ha publicado un édicto para que cuantos dueños ó administradores hayan sido objeto de coaccion ó amenaza por parte de los colonos, se presenten á declarar en la causa.

—En varias circulos se anunció anoche como próxima, la reunion de la junta directiva de los constitucionales, noticia cuyo fundamento desconocemos.

—Anoche, y en una casa de un grande de España, han debido tratar asuntos de interés algunos diputados y senadores del partido constitucional.

—Segun dice un colega, parece que el cupo de la quinta que acaba de sortearse se irá en 65.000 hombres.

—Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Lérida, D. Mariano Romero y Hierro; de Gandesa, D. Manuel Castro y Tejeiro; de Balaguer, D. Florentino Velasco y Zárate, y de Toledo, D. Mariano Fonseca.

—El delegado del distrito de la Audiencia y el Inspector de órden público, Sr. Duarte, practicaron anoche un reconocimiento en una tarberna establecida en la Concepcion Gerónima, hallando en diferentes puntos del establecimiento unas 30 armas de fuego, varios machetes y cañones de carabina, un trabuco, 40 bayonetas y dos cajas de municiones, objetos que parece se trataba de remitir á una poblacion del litoral en cajones construidos al efecto y hallados tambien por las autoridades mencionadas.

Estas últimas detuvieron al dueño de la taberna, que dice tiene el oficio de armero, y á otros cuatro individuos.

—Entre los diputados valencianos se aseguraba anoche que el Gobierno habia recibido un telegrama del gobernador de dicha provincia, anunciándole que la diputacion provincial excepto tres ó cuatro individuos, habia dimitido en vista de que la Audiencia ha fallado en favor de la validez del acta del Sr. Iranzo, constitucional, despues de haberla declarado nula aquella corporacion provincial.

—A consecuencia del asesinato de un guardia civil en Pinos Puente, el Consejo Supremo de Guerra, ha sentenciado á la última pena á tres de los que resultaron autores del crimen; otros cuatro han sido condenados á cadena perpétua, y uno á seis años de presidio.

—Dice *El Diario Español* que han llegado á Madrid muchos constitucionales de provincias para saber el resultado del Consejo de ministros que debia verificarse ayer.

Estos constitucionales forzosamente tendrán que irse á sus naturales procedencias.

Porque ¿qué han de hacer ya aquí?

—Dice *Los Debates* que el Sr. Sagasta se encuentra en cama por consecuencia de un fuerte constipado.

Este constipado librará al Sr. Sagasta de muchas jaquecas.

Para todo se necesita talento: hasta para constiparse.

DEL 15.

Un periódico ha oido decir que el gobierno de la vecina república ha dictado órdenes contrarias á las que hicieron salir de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla.

—Anoche fué detenido el presunto

—Segun un colega, varios constitucionales opinan que si llega el caso de que tengan que reunirse su junta directiva y la de los centralistas, ambas lo verifiquen separadamente y no formando un solo cuerpo, como sostienen otros de sus correligionarios. Se fundan para sostener esta tésis, en que la primera no se ha modificado desde su creacion, ni puede modificarse sino con autorizacion del partido, y en que, además, son ó pueden ser diversas las aspiraciones de dichas parcialidades políticas.

En cambio *La Correspondencia* anuncia que se reunirán juntos centralistas y constitucionales.

Si los fusionados no están de acuerdo para saber si han de deliberar juntos ó separados acerca de intereses y procedimientos que á ser cierta la fusion serian comunes, ¿que tal lo estarian en el caso de discutir unidos las cuestiones del porvenir?

Dicen es verdad que eso tambien les sucedía á los constitucionales cuando estaban solos.

DEL 19.

Nuestro estimado colega *La Política* hace constar, para inteligencia de los diarios de oposicion, que el registro practicado noches pasadas en el café de la calle de la Aduana, y que dió por resultado la detencion del dueño de aquel establecimiento, no se verificó á instancia de la autoridad gubernativa sino en virtu d de providencia judicial, dictada en la causa que se sigue por la impresion de papeles clandestinos.

—Celebramos la noticia que nos da *La Correspondencia*, y que no nos sorprende en verdad, de que el Sr. Sagasta se mantiene hoy en gran reserva, y no se le oyen sino consejos altamente patrióticos y palabras llenas de prudencia, como conviene á persona de su importancia y significacion.

—Costizacion del Bolsin hoy 19, á las 4 de la tarde:

Contado, 14,45.
Fin de mes, 14,45.
Fin próximo, 00,00.
Sostenido.

Nuestra Señora de Lourdes.

Relacion de las personas que al recibir la rogativa que les he remitido han contribuido con limosnas para ayudar al costo del techo del templo que se está construyendo en el Cerro en honor de la citada Virgen:

	Billetes.
Suma anterior	$ 4712 83
Sr. Dª Maria de Regla Guitart de Mes	100 ..
.. .. Merced Castillo de Salas	10 ..
.. .. Juana Bosques	10 ..
Sr. D. Félix Acosta	10 ..
Sra. Dª Juana Baeza de Ayala	8 70
.. .. Maria de la Paz Mendez	6 ..
.. .. Enriqueta Ferrari de Verdi	6 ..
Sr. D. Tomas Bartolot	6 ..
.. .. Clemente Suarez	5 ..
.. .. José Dumas	5 ..
.. .. A. Bovian	5 ..
Sra. Dª Clara de Pauta Arias de P. Arias	5 ..
.. .. Guillerma Perdomo de Echavena	5 ..
.. .. Mª de los Angeles Romay de Fortun	5 ..
.. .. Belen Gonzalez Noroña	5 ..
.. .. Brigida Inis de Lastre	4 ..
.. .. Viuda de Toscano	5 ..
Sr. D. José Rabot	4 ..
.. .. Emilio Diaz	4 ..
Sra. Dª Juana Gonzalez Arango	4 ..
.. .. Juana Covas	3 ..
.. .. Margarita Regueira viuda de Duran	3 ..
.. .. Mercedes Regueira viuda de Caceres	3 ..
.. .. Carlota Doce	3 ..
.. .. Josefina Martinez de Caricedo	3 ..
.. .. Clara G. de Piñeiro	3 ..
.. .. Rosa Quibus de Diaz	3 ..
.. .. C. F.	3 ..
Sr. D. José S. Sanchez	3 ..
.. .. Manuel Moreno	3 ..
.. .. Arturo Bonicke	3 ..
.. .. Bernardo Guerra	3 ..
.. .. Juan Ramirez	3 ..
.. .. Antonio Garcia	2 ..
.. .. Juan Naranjo	2 ..
.. .. N. Pegudo	2 ..
.. .. I. A. M.	2 ..
.. .. Alvaro Gomez	2 ..
.. .. N. P.	2 ..
Un devoto	2 ..
Sra. Dª Josefa Gobel de Almahro	2 ..
.. .. Mercedes Blanco de Ona	2 ..
.. .. Paula Zumalave de Plá	2 ..
.. .. Ana Moreno	2 ..
.. .. A. J. de H.	2 ..
.. .. Francisca Valdés Martinez	3 ..
Una devota de la Ceiba 6 Puentes Grandes	12 ..
Total	$ 5003 53

Habana Marzo 1º de 1879.—Manuel P. Delgado.

(Continuará.)

GACETILLA.

Un sucedido.—*La Paz* de Pinar del Rio trascribe un párrafo de no sé que discurso de Gambetta, en que habla el tribuno radical de los principios de justicia, &c., y añade por su cuenta:

"¿A los principios de justicia dijistes? habrá exclamado LA VOZ DE CUBA, en seguida que haya leido esto; pues que fusilen inmediatamente á Gambetta, que no otra cosa merece el liberal que invoca los principios de justicia y los plantea desde las esferas del poder."

¡Qué mona es *La Paz!*

¿Sabe el periódico *liberalesco* cuál fué la primera calle que se mandó limpiar en Paris, despues de una gran nevada que poco há cayó allí?

A cualquiera se le ocurriria creer que la limpieza empezaria por los boulevares centrales, el sitio más concurrido de Paris, ó por la calle que habitaba Mac Mahon, á la sazon presidente de la República; pero nó, *los principios de justicia*, que segun *La Paz*, plantean los liberales desde las esferas del poder, reclamaban que la limpieza comenzase por la Chausée d'Antin, donde se levanta el palacio en que se alberga el ciudadano Gambetta, el enemigo de los privilegios y las distinciones, el amigo de la igualdad y la justicia.

¿Qué le parece de este *sucedido á La Paz?*

Primera representacion. — Segun nos comunican, el próximo juéves tendrá lugar la de la pasion y muerte de Jesús.

Por mucho que se esmeren las empresas en presentar lo mejor posible, en escena, el drama del Calvario, nunca nos acostumbrémos á ver un tan grandioso asunto en un tan pequeño escenario como es el de un teatro.

En la Península, si nuestros informes no son inexactos, se han prohibido estas representaciones, y á nuestro juicio y al de las personas sensatas con muy buen acuerdo. Bien pudiera hacerse aquí lo propio.

Los intereses de una empresa no han de subordinarse á otros más altos que sufren menoscabo con la lenidad que en este punto entre nosotros se observa.

El porqué. — Nota con muchísima razon un periódico de la Península que desde hace tiempo á los constitucionales no se les cae de la boca la frase "elevadas regiones."

Y dice; no sabemos por qué los progresistas muestran tanto amor á esas elevaciones, cuando es probado que no saben estar en ellas sin que se les vaya la cabeza.

¿Con qué no lo sabeis, caro colega, ni siquiera lo presumis?

Pues es muy sencillo, porque han averiguado que generalmente de esas alturas se cae sobre mullido.

Verbigracia: sobre una cesantía de 30,000 reales.

El Chalan. — Este es el título de una zarzuela que se está ensayando en el teatro de Cervantes, cuya música es orjinal del reputado maestro D. Tomás Gonzalez.

Hemos tenido el gusto de oir algunas de las piezas musicales de esta zarzuela, y podemos asegurar que han de gustar sobremanera al público, sobre todo un lindísimo coro de aires andaluces, al que sigue un gracioso *vito*, de mucho efecto.

El señor Gonzalez está escribiendo tambien la música de varias zarzuelas.

Celebramos la actividad del distinguido compositor.

Toros.... y oso.—Ayer tarde tuvo lugar en el circo taurino de esta capital la anunciada corrida de toros, con la coletilla de la lucha un cornúpeto bravo con un oso, negro por más señas.

Vamos por partes:

Se lidiaron tres toros, que en honor de la verdad debemos decir, dieron mucho juego y sendos costalazos á los piqueros, á cambio de cuatro *aleluyas* para los *aficionados*, y algunas más convertidas en *cedazos* ¡Tan agujereada tenian la piel!

Los banderilleros se portaron como buenos, sobresaliendo Iturbe, Chicharito y el Artillero, y Lázaro y el Patito dieron *mulé* á los bichos como el arte manda, recibiendo por ello, no pocas patadas.

Despues, ¡Oh! despues salió el oso, y despues un bravo toro, que le embistió enredándose ámbos un momento.

Despues.... el oso se escamó y el toro tambien, colocándose á la defensiva y esperando sus movimientos.

Así estuvieron media hora, el oso dando vueltas, el toro mirándolo atentamente, hasta que se decidió por embestir, moviendo sus puntiagudas astas.

El oso entónces tomó tal *jindama* con la sacudida del toro, que no habia poder humano que le hiciera defenderse.

El público gritaba pidiendo otro toro, y nosotros creemos que debió pedir otro oso.

Cuestion de apreciacion.

La presidencia, en la que se veian muchos discípulos de Galeno, decidió que el toro era vencedor.... y el público siguió gritando hasta que la noche cubrió con su negro manto el redondel, y desde entónces no vimos más.

La niñez se divierte.—Grata sorpresa nos causó ayer á medio dia en el *Metropolitano*, el gran número de niños que se agitaban en palcos, graderías y lunetas, ora aplaudiendo á los pequeños Siegrist, ora celebrando las morisquetas, contorsiones, caidas y costalazos de los clowns Kenebels, Pico y Lehman.

La Empresa, procediendo cuerdamente, dispuso que no trabajara el *hombre-anfibio*, pues la gente menuda se hubiera asustado viendo á los cocodrilos corretear por el aro abriendo sus bocas descomunales.

Durante el primer intermedio se llevó á cabo la anunciada rifa y cara de páscuas pusieron los angelitos á quienes la veleidosa Fortuna deparó un juguete ó un elegante traje de seda.

Alabamos el gusto.—El paseo de ayer se vió favorecido como el de los domingos anteriores.

Ni el estar lleno en la época del año, que á todos llama al regocimiento y al juicio, ni la corrida de toros, influyeron para que el paseo estuviese animado y concurrido.

Novedades, ninguna por no perderse la costumbre, si esceptuamos la moda recientemente introducida, digna de la opulenta Capital de la más rica de las Antillas.

Nos referimos al generoso modo de anunciar sus productos algunas fábricas de cigarros y tabacos.

Ayer entró en turno "La Legitimidad." Desde su elegante carro, vistosamente adornado, iban generosas manos arrojando al público abundancia de tabacos y cigarros, con general aplauso de los que al vuelo podian pillar lluvia tan sabrosa.

Alabamos el gusto, y partiendo de una fábrica tan acreditada como "La Legitimidad", cuyos tabacos y cigarros tienen ya sentada su merecida reputacion, lo alabarían con más motivo los que pudieran olvidar las molestias del desapacible viento que ayer reinaba, saboreando una sabrosa breva para dijerir tranquilamente la comida.

Conferencia.—El médico viajero D. José Beehtinger dará una, ilustrada, en el Atenéo de la Habana el juéves 13 del actual, sobre las islas Sandwich, en el Oceano Pacífico, sus costumbres, posicion geográfica, etc., etc.

Hurtos.—En una casa del barrio de San Francisco entró un pardo, robando un reloj de mesa que habia en la sala.

Fué detenido un individuo que en el barrio de Tacon hurtó á otro 140 pesos.

Por hurto de un par de pantufas á un anciano fué tambien detenido un negrito de 16 años.

Aprovechándose de un descuido de los dueños, penetró no se sabe quien en una casa de la calle de Empedrado, llevándose toda la loza que habia en un tanque de agua.

De un establecimiento de la calle de la Industria fueron sustraidos sin saberse como, ni cuando dos alfombras.

En una casa de la calle de la Reina y en otra de la de Corrales se cometieron robos de muebles y prendas.

Todo por supuesto en ausencia de los dueños y sin que hasta la fecha hayan sido habidos los *cacos*.

Estafa.—Con un billete de lotería enmendado estafó un sujeto á otro cierta cantidad.

Fué detenido el hábil *calígrafo*.

¡Qué delicia!—El celador de la Punta recojió á un morenito de quince años, que presentaba una herida de arma de fuego inferida, segun dijo, al transitar por el boquete del Angel.

Ignórase quien sea el autor de este atentado.

Repentinamente.—Y sin que presentase señales de violencia, fallecieron en los barrios del Arsenal y Tacon, dos hombres blancos.

Desgracia.—Cayóse un moreno del carreton que conducia, con tan mala fortuna, que le pasó una rueda por encima, dejándole gravemente herido.

Trajedia.—El escenario es un centro de corrupcion situado en el céntrico barrio del Angel. Actores, unos cuantos *Adonis de chirivitil*.

Se representa la comedia-trajedia "Llueven bofetadas." Fin de fiesta una de las actrices herida.

Charada.

La primera repetida
es un ente muy grotesco,
y son primera y segunda
animales hartos feos,
visabuelas trepadoras
del filósofo moderno.
Navego bien por mi cuarta
tomando tercera, observo
que prima y tres tienen todos
los que viven en los pueblos;
y hago tercera y primera
al ver como esplotan estos
los que aborrecen mi todo
y quisieran demolerlo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8 "Los siete dolores de María Santísima."

TEATRO DE TORRECILLAS. — A las 7 y media: "Tramoya."— Baile.— A las 8 y media: "Los Bohemios."—Baile.—A las 9 y media: "Un sevillano en la Habana."—No hay baile.— A las diez y media: "I feroci romani."— Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO. —(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.) —Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades, — Grandes notabilidades. — Los niños Siegrits, en sus asombrosos trabajos. —Ocho canes habilidosos, que bailan, saltan, cantan, leen y se acicalan á las mil maravillas.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Degeneracion de la sangre.— En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tan bien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial es el mejor preventivo contra la postracion física.

AGUA
MONTENEGRINA
ESPECIAL PARA SEÑORAS.
INAPRECIABLE TINTE PARA EL
CABELLO.
INVENTO DE SALIAS.

Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparacion excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenada, como el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas. —Pruébese y se verá el resultado.

Pídase en las primeras perfumerías y droguerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. 1m 20d

ELIXIR
DENTIFRICO
DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al **ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS**, cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus excelentes cualidades.

Compuesto ese maravilloso **ELIXIR** con infusiones de plantas **tónicas y balsámicas**, sin que los **ácidos** destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías - droguerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

El Gran Descubrimiento de la Época es el
CELEBRADO
LINIMENTO VENECIANO DEL Dr. TOBIAS.

TREINTA años de uso constante han probado que, tomado interiormente, cura las DIARREAS, DISENTERÍA, CÓLICO y ESPASMOS; y cuando se aplica exteriormente, cura el CRUP, REUMATISMO CRÓNICO, MAL DE GARGANTA, HERIDAS, CONTUSIONES, LLAGAS ENVEJECIDAS y DOLORES en los brazos, piernas, espalda, y en el pecho. Nunca ha fallido. Ninguno que lo haya usado, dejará jamás de tenerlo á mano. De que en su composicion no entran ingredientes dañinos, se convence uno inmediatamente.

VALIOSO MEDICAMENTO PARA LOS CABALLOS.

EL LINIMENTO VENECIANO del Dr. Tobias, para los caballos, se envasa en botellas de medio litro, y para curar el CÓJICO, HERIDAS, MATADURAS, LLAGAS ENVEJECIDAS y CONTUSIONES, es lo mejor que hay en el mundo. Los polvos llamados "DERBY CONDITION POWDERS" curan la FIEBRE y arrojan las LOMBRICES del sistema, aumentan el apetito y hermosean la piel del caballo, haciendo que le salga el pelo lustroso y suave, segun lo certifica el Sr. Coronel D. McDaniel, dueño de algunos de los mejores caballos de carrera; y centenares de otras personas.

☞ EL LINIMENTO PARA EL HOMBRE es mucho mas fuerte que el LINIMENTO PARA CABALLOS. El primero se envasa en botellas de 2 y de 5 onzas, y el segundo en botellas de medio litro, ó sea de una pinta. Millares de certificados se han recibido, que atestan en términos inequívocos la eficacia de esta medicina. Todos los que tienen á su cargo la cria y cuidado de los caballos, se sirven de este LINIMENTO y de los polvos "DERBY CONDITION POWDERS."

NOTA.—Ninguna de estas medicinas es legítima si carece de la firma del Dr. **S. I. TOBIAS.**

Las picadas de insectos sanan, despues de unas cuantas aplicaciones.

Depósito general, MURRAY STREET No. 42
Nueva York.

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.
Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.
Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso ó* en posiciones naturales.
Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

MARTES.—Santos Eulogio y Ramiro, mártires.—El primero fué presbítero, y lo llevaron al lugar del martirio con gran tropel de gente agitada, en donde hecha su oracion de rodillas y levantadas las manos al cielo y armado con la señal de la cruz, dió su cuello al cuchillo y fué degollado el año 859. Fué vista una paloma blanca sobre su cuerpo muerto, y por más que procuraron los moros cobarda fuera de allí, no pudieron.

Escribió San Eulogio algunos libros con mucha doctrina y mayor espíritu, y un memorial de santos y un apologético de mártires y otros documentos de mártires de su tiempo, é hizo el señor muchos milagros por su intercesion.

Por San Ramiro hizo el Señor tambien muchos milagros, en el trípulto de su martirio.

Además mencionan los santos Horacio, Zosimo, Cándido, Esperion y 20 compañeros, Trofino, Talo, y sufrieron muchos de Antioquía, Gorgonio, Firmo, todos mártires, Eutimio obispo, Benito arzobispo, Fermin, Constantino, Pedro, Sofronio, obispo confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas cantadas.— En la T. O. de San Francisco la del Sacramento á las 8: y la de San Nicolás de Bari á la hora de costumbre: En la Catedral, la de Tercia con sermon por el señor Candalge Magistral.

Sermones de Cuaresma.—Por la tarde en Santa Clara.

Córte de María.—Dia 12: Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su templo, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de los Dolores en Santo Domingo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 10.

SERVICIO PARA EL 11.

Jefe de dia: El Sr. Coronel del batallon Cazadores de Trinidad, D. Francisco Bada.

Visita de Hospital: El capitan del batallon Cazadores de Reus, D. Antonio Berrocal.

Capitanía General: Primer batallon Voluntarios de Artillería.

Principal: Ingenieros del ejército.

Castillo del Príncipe: Idem idem.

Hospital Militar: Regimiento Infantería de Cuba.

Hospital de Madera: Ingenieros del ejército.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administracion Económica y Prevencion de Voluntarios: Primer batallon Voluntarios de Artillería.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Mansill a.

Imaginaria en idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Reaño.*

E. P. D.

El Excmo. Sr. D. Rafael de Toca,

CONDE DE SAN IGNACIO.

El mártes 11 del corriente á las 8 de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso de su alma.

La viuda, hijos y demás deudos, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos, favor á que quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho dia y en el propio templo quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final, recibirán la limosna de un escudo en oro.

466

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 6 de marzo de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 05	766 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	18 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agª	14 11	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	79	65	67	62
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 57		0 46	3 14
Ascenso del pluviómetro				
Viento.—Direccion	N	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 575	2 682	2 956	0 214
Termómetro máximo				30 00
mínimo	19 17			
Nimbus			n	
Fracto-cúmulus				
Cúmulus			z	
Stratus	1			
Cúmulo-stratus	2	9	3	
Pallio-cúmulus				10
Cirro-cúmulus				
Cirro-stratus				
Cirru-pallium				
Cirrus	1	z		
Total de nublados	07	2	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dron presicapilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	50	900	à..90 rs.	117
Nov. tejanos	74	1110	75 à..80	.....
Bueyes	28	560	65 à..70	.....
Terneros	57	379	95 à..100	.....
Total	209	2769		117

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	à 55 cent.	lib.
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 40	..
Novillos tejanos	Masa	à 50	..
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 35	..
Bueyes	Masa	à 50	..
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 35	..
Terneros	Masa	à 65	..
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 40	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.		Sobrantes.
Cerdos	20	121	141	423	....	M. á C. á	100 120	223
Carneros	....	....	33	43	....	100 á	110	12
Chivos	....	....	9	12	....	100 á	110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 centavos libra.		
Masa	á 70	..	..
Costillas	á 70	..	..
Carnero	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	..

Habana, 7 de marzo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

A la memoria
de mi inolvidable y único amigo
D. JOSE MARIA GONZALEZ Y PADILLA
que falleció el 7 de Marzo de 1879.

¡¡LAGRIMAS!!

¡Cuál alma que es de Dios omnipotente,
A los cielos voló;
Allí goce la tuya eternamente,
Que no te olvido, nó!

¡Llorad mis ojos, llorad,
Y ved si me dais consuelo,
Pues he perdido la vida,
Que sin él, es un tormento!

¡Ojos que tanto llorais,
Llorad, que el hado funesto,
Me dejó, viva en el mundo,
Y enloqueció mi cerebro!

¡Su sepulcro un ciprés cubra frondoso,
Impidiéndole al Sol orgullecido,
Perturbar el silencio y el reposo,
De ese martir que aquí tanto ha sufrido!

UNA AMIGA.

GRAN TEATRO DE TACON.

Mártes 11, Miércoles 12, Juéves 13 y Sábado 15 de marzo.

El drama sacro bíblico en 9 cuadros

Los Siete Dolores de María Santísima

Y

LA PASION Y MUERTE DE
Ntro. Señor Jesucristo.

Cuyo protagonista está á cargo del Señor D. Enrique Perradas como en años anteriores. 469

Teatro de Albisu.

Espectáculo religioso para

el juéves 13, sábado 15 y domingo 16.

Tres únicas representaciones del sublime drama sacro en siete cuadros **NUEVO** en esta capital titulado

PASION Y MUERTE
DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Magnífico vestuario, vistoso decorado, coros, numeroso acompañamiento, juegos de luces, &c, &c.

La direccion de la obra está á cargo del reputado primer actor y director D. R. Valero. 468

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. mio de toda consideracion y respeto dígnese V. mandar insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.

Estuve afiijido con lo que los médicos llaman ENTERALGIA que afectó no solo el VIENTRE pero todo el cuerpo, es difícil para mi determinar de que padecí más en los ataque de ENTERITIS, la MFETE ó el CUERPO, por la variedad de formas de los ataques que sufrí es para mi casi imposible á describir.

Alguna vez corrió un ataque de enfermedad al HIGADO y alguna vez parecia que las ENTRAÑAS SE AFLIGIAN, la enfermedad esa para mi una TORTURA y el CUERPO EN CONTINUO SUFRIMIENTO y la MENTE era como una RUINA, con los sentimientos mas MELANCOLICOS y TRISTES, tambien padecí con ESTRENIMIENTO, y ERUTOS de AGUA PURA en la BOCA, un ROER en el HOYO del ESTOMAGO, una SUBIDA en la GARGANTA de ACIDEZ y AMARGURA, estuve COMPLETAMENTE DESGANADO, un HUNDIMIENTO, con una DEBILIDAD OPRESIVA de los INTESTINOS.

Cuando comí el VIENTRE al poco rato despues se sintió OPRIMIDO con PESADEZ y LLANURA, la CABEZA ERA CONFUSO, el SUEÑO muy INTERRUMPIDO, que me hizo PENSATIVO y ABATIDO.

Tan grande era mi padecimiento que probé cuanto se podia para ALIVIARME, más MEDICINAS que TOME mas se me GASTABA la CARNE hasta me puse como una calabera, al último, tomé cuatro ó cinco lavativas en un dia sin hacerme el menor efecto, solo sufriendo más tomé medicina por la boca recetada por mi facultativo, me hizó tan mal efecto sin aliviarme, que mi amigo quien recibió beneficio del Baron del Hotel Telégrafo quien viendo mi sufrimiento me dijo fuera al consultorio del Baron Von Eisenberg, llegué lleno de padecimiento.

A consecuencia de la recomendacion de mi amigo el Baron dejó á todos y me asistió enseguida.

DENTRO de DOS HORAS estuve ALIVIADO del ESTOMAGO sin LAVATIVAS ó PADECIMIENTO y SENTI como una NUEVA VIDA HUBIERA ENTRADO MI CHERPO.

El Baron me dijo que mi enfermedad es GASTERENGEMPARAXIS siendo la CONGESTION de una VENA de SANGRE en los INTESTINOS COMPLICADA con otras ENFERMEDADES, y que si yo queria seguir sus recetas me SANARA RADICALMENTE.

MEJORAMIENTO TAN NOTABLE que es DESDE el DIA que me puse bajo sus ORDENES me MEJORE todos los DIAS sintiendome más SANO y más FUFRTE pero la mínima cosa que tomo en contra las recetas de este ilustrado facultativo el reconoce al momento.

Ahora hace ya DOS MESES desde que me curó me siento bien y he ENGORDADO MUCHO.

NO NECESITO más INYECCIONES, mi ESTOMAGO no me MOLESTA mas, en vez de SER triste COMO ANTES estoy ALEGRE, DUERMO BIEN, DIJIERO BIEN y hago MIS NEGOCIOS con MAs GUSTO y no SIENTO FLOJEDAD NINGUNA COMO ANTES.

Todos me decian que ESTUVE SIN REMEDIO y casi lo crei pero gracias al ilustrado Profesor Baron Von Eisemberg, me siento COMPLETAMENTE RESTABLECIDO y este es un NUEVO TRIUNFO para el Baron.

Yo sé que hay muchos que sus genios y disposiciones estan afectados por esa enfermedad, pero es tan incapaz de describir sus propios padecimientos y cuando son burlados por sus amigos como Hipocondriacos, ellos desean que con la vida se acabarian sus sufrimientos, el Baron dijo que mi enfermedad es muy GENERAL y POCO ENTENDIDA.

Al Sr. Director queda altamente agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Santos Saenz.*

Su casa S. Ignacio 80.
Habana y Marzo.

465

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, Garcia y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 73.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Oudarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucias y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathías y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 349

BOTICA.

En uno de los mejores barrios de esta capital se vende una muy antigua y acreditada: idformarán en la Calzada del monte nº 2 y en la botica la Aguila de Oro en la misma calzada. 438

Se vende un magnífico terreno situado en la calzada de Jesus del Monte esquina á Madrid, tiene 43 varas frente y 46 de fondo; está cercado y con un pozo fértil; se da barato por arreglar un negocio; tambien varios terrenos en el mismo barrio; en la misma calzada 337 esquina á Pamplona impondrán, 482

Alquileres de casas.

MARIANAO.

Se alquila en módico precio la casa calle de la Campa número 12; es fresca y espaciosa, y á más de estas cualidades tiene la de estar próxima al paradero del ferro-carril.

La llave está en la casa de enfrente, y para informes ocúrrase á la platería de Misa, calle de la Muralla esquina á Habana. 476

Se subarrienda una estancia de dos caballerias de tierra, buena aguada y buen terreno. A dos leguas y media de la Habana cerca del Calvario. Impondrán Antonreció 5. 493

SE ALQUILA.

En precio equitativo una casa situada en Jesus del Monte calle de la Ensenada nº 1 esquina á Munio, pio, muy fresca; compuesta de sala, comedor, nueve cuartos, cochera y demas anecsidades, todo muy espacioso, propia para una numerosa familia. Darán razon en la calle de la Cuna nº 3 hallándose la llave en la casa contigua nº 5. 492

SOLICITUDES.

Se desea tomar una negrita de 10 á 11 años de edad para cuidar á un niño y servir á la mano. En esta imprenta, Teniente-Rey 38, impondrán.

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años se ofrece á enseñar niños en el campo, calle de Galeano nº 120 librería impondran. 467

VENTA DE CARRUAJES.

Un Vis-a Vis y un Milord nuevos. Se venden baratos. Teniente-Rey 30. EL ESTRIBO. 462

Se vende un bonito faeton frances y una magnífica pareja de caballos americanos impondrán Cuba 103. 490

Se vende una mula maestra de 5 años de edad con su carreton, todo en mucha proporcion por ausentarse su dueño, impondrán Maloja nº 172. 491

PÉRDIDAS.

En la noche del 4 del corriente se ha perdido, desde la de la calle de Estevez á el Campo de Marte, una polsera de oro y perlas, la persona que se sirva entregarla en la calle de Estevez 45 ó calzada de la Reyna nº 4 tienda el Vapor, será gratificada con el valor de dicha pulsera, pues se aprecia por ser un recuerdo de familia. bp 479

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balcestot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

MISCELANEA.

DEPOSITO DE FOSFOROS.
Arteaga y Jauregui.

Este Depósito que se hallaba en la calle de Obrapia nº 4 se ha trasladado á la de Lamparilla nº 12. 251

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot,
Aguiar 72,
esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ns

PAPEL BLANCO
para cigarros, de la acreditada marca
LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

FONDA Y POSADA

La Flor Catalana.

CALLE DE BERNAZA NUM. 68 ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Habiéndo cambiado mi antiguo establecimiento de la calle de Bernaza esquina á la plaza del Cristo á la misma calle de Bernaza nº 68; pongo en conocimiento del público en general, que ademas de las reformas introducidas en el ramo de Fonda las personas que se dignen favorecerme con su asistencia encontrarán en el mismo magníficas y ventiladas habitaciones á precios sumamente módicos. 442

OFICINAS DE PUBLICIDAD
DE D. F. C. BARTRINA, EN BARCELONA.

Se admiten anuncios para los periódicos de *todas las poblaciones* de España y de Portugal á 3 *centavos la línea de una columna.* Al pasar la órden basta indicar la poblacion en que debe aparecer el anuncio. El pago (en oro) despues de recibir los periódicos justificativos.—Para los del resto de Europa y Sur América se reciben los anuncios á 7 centavos línea. Dirigirse á D. C. Bartrina calle de Tallers, 2. Barcelona (España.)

A LOS IMPRESORES.

Los infrascritos despachan inmediatamente y con el mayor esmero toda clase de juegos completos de tipos que se pidan. Pueden proporcionar toda clase de letras con acentos españoles, franceses y portugueses, segun se desee; y toda clase de útiles de imprenta, á precios sumamente módicos.

Las personas que se propongan comprar tipos y otras materiales de imprenta, se servirán pedirnos nuestro libro de muestras, que tendremos mucho gusto en proporcionarles.

Geo Bruce's Son & Co.,
Fundidores de tipos,
Nº 13 Chamberts St., New York

Nota.—Este diario está impreso con miñona nº 13 y sus correspondientes guarismos y quebrados fundidos bajo patente, y medio texto nº 13 de la fundicion mencionada arriba.

TINTA DE IMPRENTA.

De venta á 50, 60 y 80 centavos libra. En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

EL DESGRACIADO.
Gran taller de Sastrería y Ropa hecha.

Calzada de la Reina entre Amistad y Aguila,
FRENTE A LA AUDIENCIA.

Público amado, yo supongo que te estrañará mi sombrío nombre y presumo que formarás mil cálculos y dirás muchas cosas al haber apropiado tan estravagante y triste nombre, repito, pero si tu supieras mi objeto desecharias toda idea contraria. Y voy á probártelo:

Caminé casi todas las Américas y en todas ellas no encontré más que adversidades, y despues de mucho sufrir y padecer determiné venir á la isla de Cuba y me encontré con la paralizacion completa en todos los ramos. ¿Qué hacer en tan crítica situacion? poner un taller de sastrería que, arreglándose á la época porque atraviesa el país, tenga economía, público generoso, pues hoy más que nunca la necesitas, por lo mismo cuento con uno de los mejores sastres que hay en la Habana, al mismo tiempo, tengo hermosos cortes de casimir, ricos chaviots, elasticotin inmejorable, superior muselina, merinos, paños y todo lo concerniente al ramo.

No creas que yo te engaño
En lo que acabo de hablar,
No tienes más que probar
Y verás el desengaño.
Aquí más que en otro lado
Se quiere la economía....
¿No es una gran tontería
No venir al Desgraciado?
Mira los precios de aquí
Y me darás la razon:
Yo con gran satisfaccion
Pretendo vender así.
Fluses de casimir, de $20 hasta 40.
Pantalon á 7, 10 y 12.
Fluses de chaviot, á 20, 25 y 30.
Idem muselina, á 20, 25, 30 y 40.
Idem Simouri, á 30, 40 y 45.
Idem elasticotin, á 50, 60 y 70.
Idem dril color á 15, 20 y 25.
Idem dril blanco á 18, 30 y 35.

El Desgraciado,
Reina entre Amistad y Aguila.
FRENTE A LA AUDIENCIA.
b 443

COMPOSTELA 44.

Realizacion de lamparas de cristal y métal, bombas inodoras, llaves y objetos para los mismos, en la misma casa se instalan tuberias para gas y agua se colocan inodoros y bombas y se dora y bronceа. bp 372

VINO "PLADELLORENS."

Favorecido en las últimas exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios por su pureza, buen gusto y afinacion, está acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española.

***Envasado en cuarterolas esteradas de completa cabida. Se vende en todos los almacenes de víveres. Depósito principal;* Calle de TACON núm. 6, Escritorio de**

J. Rafecas y Comp. 3m9en

UNICA CASA
de los nuevos instrumentos de música
Weiser & Neumann,
37 Passage Jouffroy, París,
NUEVO! NUEVO! NUEVO!
ÉXITO EXTRAORDINARIO! NO MÁS PIANOS!

Piano armónium mecánico, muy lujoso, pudiéndose tocar como un piano ordinario y sin conocer una nota.—Medalla de oro.—Precio, 175 frs.

Melodium, nuevo instrumento de salon para baile, tocando automáticamente. (Especie de orquesta.)—Medalla de oro.—Precio, 270 frs.

Flutófono, delicia de los salones, **nuevo instrumento**, combinacion de los sonidos de 30 flautas, ejecutándose como el piano y pudiéndose tocar simultáneamente, siendo muy fácil de aprender.—Caja de palisandro y teclado de marfil.—Con método, 70 frs.

Expedicion mediante pedido acompañado del importe en letra cambio.

Mata-Chinches

La ÚNICA preparacion que sin ser venenosa las destruye y evita que vuelvan á reproducirse.

Mas de dos años que se está usando en HOTELES, CUARTELES, HOSPITALES &. &. y siempre se han logrado buenos resultados.

Tenemos testimonios de personas respetables que acrediten ser lo mejor que existe para este objeto.

VALE UN PESO EL POMO.

DEPOSITO PRINCIPAL: Peletería "LA PAZ," Monte 127 esquina á Angeles y en los puntos siguientes: Muralla 80, Monte 503 casi esquina á Tejas (ferretería La Granja,) c 408

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, ulceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

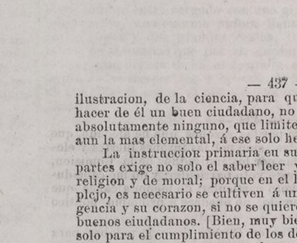

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descansar á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la Isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza.
No mancha el cútis.
PREPARACION SIN RIVAL,
no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el
Agua de Persia,
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores. Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguna aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
.. landanizado		75 ..
.. cloroformizado		75 ..
.. landanizado cloroformizado	1	00 ..

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, pattilas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparcion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÉ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sáles escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

MADRID — CARRETAS 39.

ESPECIFICOS DEL Dr MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del viente, de los nervios, &. &.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPETICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrila y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y doguerías de la Habana y pueblos más importantes de la Isla.

DEPOSITO GENERAL.—*Obispo* **27.**

☞ NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39. — MADRID

INYECCION MORALES

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA.

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmácias.—DEPOSITO GENERAL, OBISPO 27. 3my

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares dis-
LA TOS minuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violen-
LA TOS tos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.
LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómi-
LA TOS tos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acom-
LA TOS paña algun cocimiento y analéptico.
LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas
LA TOS excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate per-
LA TOS fectamente á las primeras tomas de esta pasta.
LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de ca-
LA TOS rácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con
LA TOS el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica,
LA TOS se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 1 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
ENRIQUE LUENGO.
36 OBISPO 36
ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prendería fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas.

Precios sumamente módicos.

Se hacen toda clase de trabajos en joyería de brillantes por difíciles que sean, como tiene acreditado dicho establecimiento. 3m4en

VERDADERO LICOR
BRLA DE MUNLIRA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO
Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no aceptó.
Se vende en las Farmacias y Droguerias; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.
SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un roflete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que existe en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferreteria en general.

MANTECA PURA
MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

LA COMPLACIENTE.

ESTABLECIMIENTO DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES Y ABANICOS.

Tiene el honor de participar al público, que ha trasladado su domicilio de la calle de la Habana entre Obrapia y Lamparilla, á la misma calle de la **Habana núm. 100, entre Obispo y Obrapia.**—Este establecimiento se dedica exclusiva y especialmente á los ramos indicados, de los cuales cuenta siempre con un magnífico surtido importado directamente de Europa, y por consiguiente, las personas que se dignen favorecer **LA COMPLACIENTE** pueden tener la seguridad de comprarlo más nuevo y más barato que en ninguna otra parte.

En el ramo de **sombrillas y abanicos**, así para señoras como para niñas, tenemos un grande y especial surtido de todas clases. Y en el de **paraguas y bastones** cuanto el caballero quiera, desde lo más barato, lo más rico, mayor capricho y de cuantas clases de maderas del país y otras partes se conocen.

Se componen abanicos y ponen paisajes nuevos, igualmente que paraguas, sombrillas y bastones, para lo cual contamos con telas especiales, y gran coleccion de cañas y puños de todas clases, todo á precios económicos y con la mayor prontitud.

LA COMPLACIENTE.

Habana 100, entre Obispo y Obrapía.
PRECIOS MODERADOS Y FIJOS. 286

GRAN DESCUBRIMIENTO
DEL AÑO 1879.

No más canas.—No más canas. Seguro, ascado, breve y cómodo.

Agua maravillosa de VENUS.

Usada con excelente éxito para teñir el cabello, transformándolo progresivamente en negro semejante al natural ó castaño, segun se desee.

Es facilísimo en su uso; no mancha los dedos, las ropas y se garantiza el resultado. No contiene *nitrato de plata* ni sustancia nociva á la salud.

Vale una cajita $2 billetes.

DEPOSITO: MERCADERES 18.

DROGUERIA SANTA RITA.
450

COSMETICO DE PEÑARANDA PARA teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

LA MUJER Y EL AMOR.
ALBUM
POR
Joaquin Nin y Tudó.

Precioso libro que contiene interesantes episodios y entretenidas leyendas, de una moral acrisolada, y en el que se hallan reunidos y divididos por grupos artísticamente formados los pensamientos, máximas y sentencias que sobre la mujer y el amor han escrito los grandes hombres de todas las edades.

A un peso cincuenta centavos billetes el ejemplar, se vende en casa de D. Miguel Alorda, O-Reilly nº 96, Sans, Muralla núm 60 y demás librerías. c 428

ABOGADOS.

Ha llegado el tomo 39 de la JURISPRUDENCIA CIVIL ó sean sentencias del Tribunal Supremo en recursos de casacion nulidad &c. Se vende en la ENCICLOPEDIA librería de M. Alorda, O-Reilly 96.

La coleccion completa, ó sean 39 tomos publicados, se venden con un notable rebaja en esta librería la ENCICLOPEDIA O-Reilly 96. 471

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
LECTURA EN PROSA Y VERSO
POR
Joaquin Nin y Tudó.

En este libro están reunidas, como en un precioso rumillete, las bellezas de nuestra rica literatura, suscritas por nombres tan autorizados como son Cervantes, Hélnes, Moratin, Mayans, José de la Luz, Fr. Luis de Granada, Martinez de la Rosa, Fajardo, P. Varela, Larra, Saco, Mariano, Rioja, Espronceda, Milanés, Zorrilla, La Rosa, Iriarte, Plácido, Arola, &c. &c. Se vende en casa de VALDEPARES, Muralla 61 y en todas las librerías de esta ciudad. 433

ALMANAQUE MERCANTIL
PARA EL AÑO
1879,
publicado por
H. E. HEINEN,
OBRAPIA 11,
ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES.

Este libro tan útil como indispensable, consta aproximadamente de 600 páginas, conteniendo ademas del Almanaque Religioso, Civil y Astronómico, los ingresos en produccion en toda la Isla, partido y jurisdiccion á que pertenecen, nombres y domicilio de los Hacendados, la direccion comercial de los principales centros mercantiles de la Isla, tarifas é itinerarios de ferro-carriles, vapores de travesía y costeros, correos, telégrafos, cables submarinos, &c. diversas noticias necesarias al comercio y á particulares, y anuncios nacionales y extranjeros.—Véndese en las principales librerías á 2$ billetes, encuadernados á la rústica, y en cartera á 3$. 438

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
LEGITIMAS
DE LA
COMPAÑIA
SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente ¡282.812 máquinas vendidas solamente en 1877! Estas máquinas las venden OBISPO 123.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. ns al?

DE VENTA
DOS MAQUINAS DE VAPOR HORIZONTALES.

De 1 á 5 caballos de fuerza.
Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA

SIERRA DE MADERAS

Se vende una máquina de 12 caballos de fuerza, con 4 aparatos, 12 puntas de buéyes y 4 carretas.

Se hace el negocio á plazo, y se entrega en cualquier de los paraderos de la línea del Oeste.

Darán razon en la Habana Calzada del Monte nº 262, Celestino L. Santaella, y en Cienfuegos José Menendez. 3me1?en